



130768

Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por 20 años á favor de las señoras: P a u l a L e s c h z i n e r geb. J a k o b y y Señora: C l ä r e V i e l e r , geb. H a s e n k ä m p e r, residentes en Essen-Stadtwald (Alemania), por " PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS PARA LA ONDULACION PERMANENTE DEL PELO", presentada en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

El objeto del presente invento es un bigudí con cámara de cierre para efectuar ondulaciones permanentes del pelo. Esto se realiza por el hecho de que los cabellos arrollados sobre el casquillos del bigudí se incomunican del aire exterior mediante las pinzas sobre una de cuyas ramas se encuentra una solapa de cierre hecha por ejemplo de caucho, de manera que al calentar el bigudí, por ejemplo mediante vapor caliente ó por otra fuente de calor, los vapores que se desarrollan y el mismo calor pueden actuar sobre el pelo y se impide eficazmente su salida á la piel de la cabeza, en tanto que se simplifica y facilita considerablemente el manejo.

Para conseguir éste objeto más eficazmente que hasta ahora, la solapa de cierre se provee de abultamientos y canales que sirven para el aislamiento ,para el cierre y para el mejor manejo.

El cuero de la cabeza se aísla del bigudí caliente primero por un abultamiento, luego por el extremo de la solapa de cierre la cual gracias á su posición especial en el bigudí cerrado levanta á éste de la cabeza.



Esto constituye una gran ventaja por el hecho de que el pelo puede ondularse hasta casi el cuero cabelludo y no se emplean otras cámaras protectoras para el aislamiento, facilitándose el manejo.

Para la incomunicación perfecta de las pinzas del bigudí sirve un saliente abultado que en su forma se adapta á la redondez del bigudí y las nerviaduras en el extremo de la solapa que por una parte permiten apretar el cierre y por otra facilitan el manejo. Las nerviaduras sirven además para sujetar la solapa apretada con el fin de que no puedan aflojarse. Por éste hecho resultan superfluos otros embalajes destinados al cierre hermético y se simplifica el proceso de la ondulacion permanente.

Un ejemplo de ejecución del objeto del invento se ilustra en perspectiva en el adjunto dibujo presentando

La figura 1 , el bigudí,

La figura 2, el mismo en sección,

La figura 3, la llave tensora del bigudí,

La figura 4, la pinza de cierre abierta

La figura 5 la sección por la solapa de cierre

Las figuras 6 y 7 la pinza de cierre en funcionamiento en vista de frente y en sección.

La barra del bigudí en la figura 1, prevista en ésta forma para caldeo por vapor de agua, presenta dos resaltes (b) que dejan un espacio intermedio adecuado para recibir el pelo. El bigudí (a) de superficie áspera preferentemente en el centro está provisto por sus extremos de racores de tubo. La incisión (h) permite apretar el bigudí con la llave (figura 3). La barra (a) permite el paso del vapor (figura 2).

Una rama de la pinza (c, figura 4) está provista de una solapa de cierre (d) que recibe el bigudí (figura 1). El extremo (f) preferentemente nerviado de la solapa (d) sobresale de la cámara derrada (figuras 6 y 7) y permite apretar como se quiera con objeto



inmediatamente en una solapa de caucho (d) que se coloca herméticamente alrededor del bigudí, y con la otra rama (g) de la pinza, dejada sin revestimiento, se aprieta firmemente la pinza, de manera que el extremo libre de la solapa de caucho reemplaza al mismo tiempo el revestimiento de ésta rama de la pinza.

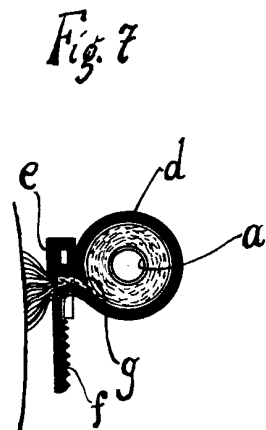
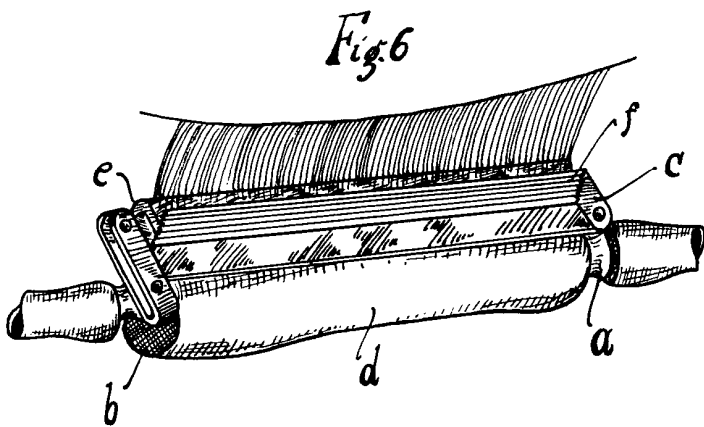
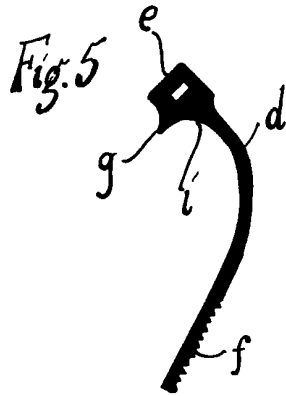
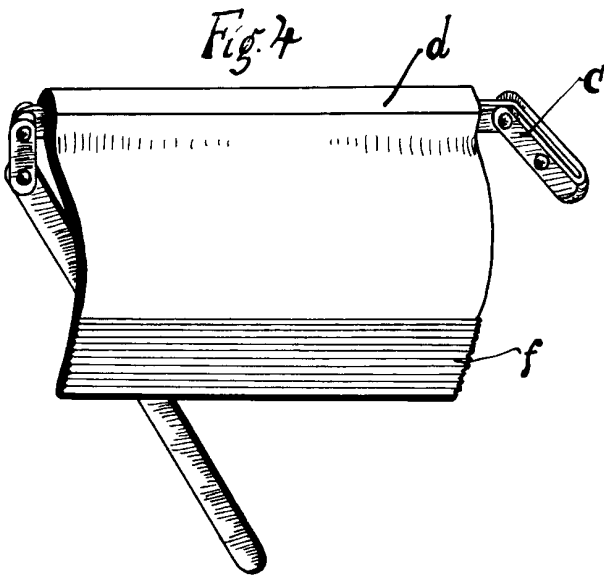
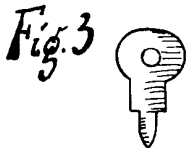
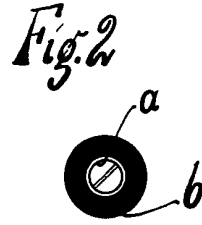
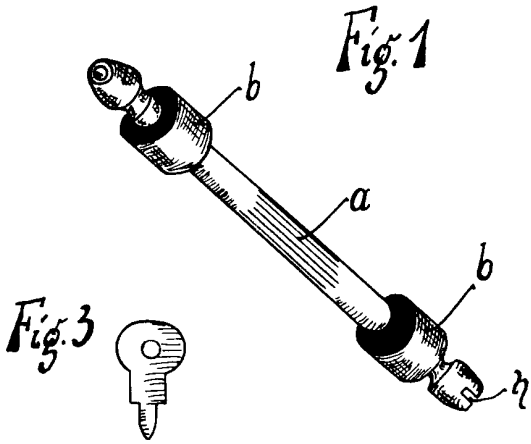
2. Perfeccionamientos en aparatos de ondulación permanente según lo reivindicado en el punto 1, caracterizados porque el extremo libre de la solapa de caucho (d) se provee por su cara superior de nerviaduras longitudinales (f) .

3. Perfeccionamientos en aparatos de ondulación permanente según lo reivindicado en el punto 1. caracterizados porque el revestimiento de caucho (s) de la rama (f) de la pinza presenta por su cara interior una porción redondeada (n) que termina en un saliente (o).

Esta patente recae sobre " PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS PARA LA ONDULACION PERMANENTE DEL PELO", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 27 de Mayo de 1933

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "E. Sánchez", written over a horizontal line.



Escuela variable
por las señoras: Paula Lechtinsky y la Clara Vilar geb.
Hitzkampfer.
[Signature]